

DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

ISLA DE LEON.=CORTES.

Día 12.=Parte de Sanidad de Cadiz: el 11 cadáv. 5: de la Isla el 12, 1 muger.

Por Guerra se remite una consulta del tribunal especial de Guerra y Marina sobre concesion de viudedad á la viuda del profesor de medicina del primer exercito D. N. Alsina.=A la comision militar.=La diputacion provincial de Valencia remite el impreso con que ha anunciado á los pueblos su instalacion, dandoles una idea del objeto de su instituto.=Insértese en el Diario de Cortes la Expos. con que lo acompaña.

La Villa de Biar (Valencia) felicita á las Cortes por su instalacion.=Mencion en el Diario de Cortes.

D. Mariano Tamarit remite un proyecto de una *Colonia Fernandina* para premio de los militares; cuyo proyecto principiado á executar en 1804 se suspendió por orden de Godoy.=A la comision de Agricultura.=Sr. Antillon: presentó un proyecto de un *plan general de educacion nacional* formado por un jóven aragones; é hizo la siguiente *indicacion*: las Cortes reciben con agrado el proyecto de educacion nacional, presentado por D. Marcial Lopez y pase á la comision de instruccion pública.=La solicitud de dispensa de años para recibirse de abogado, que solicita este interesado, pase á la comision de Legislacion.=Aprobado.

La secretaría de Cortes presentó el prospecto del acta de las sesiones, que le estaba encargado formase.=Las Cortes le aprobaron.

Sr. Abargues: que tan luego como lo permitan las circunstancias, se levante un monumento en la plaza de la

Constitucion de Pamplona que recuerde á la posteridad la felonía con que los franceses ocuparon esta plaza, y el valor con que la han reconquistado las tropas nacionales.= 1.^a lectura.= Se verificó la 2.^a lectura de la proposicion del Sr. *Marquez* (ses. del 10) sobre que se permita fundar por escrito los votos de los SS. DD.= No se admitió.

A la Com. de Legislac. la del Sr. *Garcia Zamora* relativa á las juntas provinciales.= A la Ultramarina la del Sr. *Cepero* (ses. del 9.) sobre colocar en el archivo de Indias el testamento de *Hernan Cortes*.

Se procedió á la discusion del Reglamento para la redaccion del Diario de las actas y discusiones de las Cortes.= Se aprobaron los artículos 1, 2, 3 y 4 y la 1.^a y 3.^a parte del 5.^o.= Se aprobó tambien la primera parte del 6.^o, y la idea de la 2.^a.= Se aprobó igualmente el 7.^o con alguna modificacion.= El 8.^o aprobado: el 9.^o, á la comision.= El 10, 11, 12 y 13 aprobados.= El 14 á la comision para que lo rectifique.= El 15 aprobado.= Se suspendió para despues la aprobacion del 16 y 17.= En el art. 18 se suprimió la primera obligacion que se señalaba al director del establecimiento.= Se aprobaron la 2.^a y la 3.^a, se suprimió la 4.^a, 6.^a, 8.^a y 9.^a, aprobandose las 5.^a, 7.^a y 10.^a.= Sr. *Diez Garcia*: que para las plazas en este establecimiento se admitan memoriales, publicandose el correspondiente aviso en la Gac. del Gobierno; y que se provean con preferencia en militares, que se hayan retirado del servicio y tengan los conocimientos necesarios.= No se resolvió, por haber manifestado los individuos de la Comis., que tenian pensado esto mismo, y que habian recibido ya memoriales de sargentos retirados que pretendian las plazas de porteros.

La comision de Legislacion acerca de la proposicion del Sr. *Villanueva* relativa á que se dexé á la Regencia la resolucion de los expedientes de rehabilitacion, opina: que se devuelvan á la Regencia los expedientes de rehabilitacion, cuyo conocimiento se reservaron las Cortes constituyentes en sus decretos de 21 de set. y 14 de nov. de 1812, para que los resuelva por sí, segun el espíritu de los mismos decretos.= Se señaló para su discusion el dia 14.

La comision de Poderes acerca de la exposicion del Sr.

Peinado diputado electo por Goafemala que pide se le exó-
 ñere de éste cargo por hallarse imposibilitado de hacer el
 viage; opina que no estando suficientemente justificada la
 imposibilidad, no puede accederse á esta solicitud. Y en
 quanto á la *indicación* del Sr. *Arango* de que la Comis. in-
 forme que deberá hacerse por punto general en casos seme-
 jantes; opina; que se prevenga á los gefes políticos de las
 provincias de Ultramar, que luego que les conste la im-
 posibilidad de alguno de los diputados nombrados; hagan
 la justificación correspondiente, oyendo á las Diput. prov.
 y que la remitan á las Cortes. = Aprobado. = Sr. *Felín*: y
 en defecto de las diput. prov. al ayunt. del pueblo don-
 de resida el dip. = Aprobado.

Sobre la conquista de Pamplona.

La rendición de Pamplona es uno de aquellos golpes
 más terribles que pueden darse á ese asesino Corso que en
 1808 tuvo la necia petulancia de decir á la Europa:
*para año nuevo (de 1809) no ha de haber ni una so-
 la aldea en España que no me esté sujeta.* Entregarse
 por hambre una guarnición francesa de más de 40 hom-
 bres, fronteriza á la Francia; á la vista de sus exerci-
 tos y mandados por un Soult, son circunstancias que
 aumentan la ignominia y el opróbio de sus tan famosas
 huestes, la debilidad de su poder, y la ineptitud de
 sus mariscales. Sus exercitos y sus generales, tan temi-
 dos en otros tiempos y en otros países, se ven de la
 otra parte de los Pirineos no solo imposibilitados de so-
 correr á la guarnición de Pamplona, y paralizados en
 sus operaciones, sino llenos de pavor y abatimiento por
 preveer ya otros resultados aun más funestos para su país.

Para los españoles es la rendición de Pamplona uno
 de aquellos acontecimientos que más deben influir en
 los felices progresos de nuestra prosperidad: la adquisición
 de esta llave de los Pirineos occidentales es de la mayor
 importancia para las ulteriores operaciones. No es menor
 la gloria que resulta de haberse apoderado de ella sin sa-
 crificios, y de reconquistarla intacta. El merito que en

ello han contraído los que han formado el bloqueo, es mucho mayor cuando se considera, que hasta los últimos días ha sido muy corto su número; que han estado constantemente con la mayor vigilancia; que han rechazado al enemigo cuantas veces ha osado hacer salidas; que han estado sufriendo la intemperie y escaseces, pero siempre llenos de denuedo, valor y verdadero patriotismo; y que han arrostrado con firmeza y resolución, digna de españoles, las continuas fatigas que acarrecaba la vigilancia, y el corto número de la tropa, pues la hubo que no se relevó en el espacio de 48 horas.

No ha coadyuvado poco á tan feliz é importante acontecimiento Mina, ese celebre navarro, honor de la España y una de las principales columnas de su libertad é independendia; sus continuos esfuerzos contra Pamplona, antes del paso del Ebro; su vigilancia contra los medios de proveerla; su persecucion contra todos los destacamentos que concurrían á sostener aquella plaza; sus honoríficas defensas contra el famoso vandalo Abbé; las muchas derrotas que le causó; sus ordenes, decretos y disposiciones contra todos los que favorecieran á Pamplona, y su celebre bloqueo de esta plaza, todo ha coadyuvado á que aquella fortaleza, menos provista de lo que podia estar, se haya rendido intacta á las tropas españolas.

Pero al fin, los conocimientos militares del lord Wellington son el fundamento principal de este prospero suceso. Las hazañas desde el 21 de mayo hasta últimos de junio no podían ser esperadas por la guarnicion de Pamplona ni por los exercitos del Corso. Los acelerados pasos y conquistas del Lord imposibilitaron los planes que el enemigo pudiera haber tenido sobre la próxima cosecha. El Lord avanza; y la cosecha de granos, con que podia contar el enemigo, es para los aliados.

El Lord, calculando sin duda, con su profunda penetracion, sobre el estado de Pamplona, sobre los recursos de los exercitos enemigos, sobre la situacion política y militar de la Europa y muy particularmente sobre los medios y estado de su propio exercito, y sobre el valor, constancia y confianza de las tropas aliadas que

5
manda; considerandose, pues, capaz de resistir á todos los esfuerzos que la temeridad francesa pudiera hacer en defensa de Pamplona, previó que esta plaza tendria que rendirse con un mero bloqueo, y evitó todos los medios de ruina y desolacion, que pudieran acelerar su conquista: quiso, sin duda, entregarnos á Pamplona intacta, é intacta nos la entregó.

La Cordonomania.

Adonde va V.? = Yo vengo á la Isla de Leon. = Atras. = Por que? = Hay cordon. = Pues aqui traigo mi pasaporte. = Pues pase V. adelante. Y Vms., Sres? = Tambien traemos todos nuestro pasaporte. = Pero es de sanidad? = No, Señor. = Pero vienen Vms. de un pueblo sano? = No, Sr. = Pero estan Vms. sanos? = Ahi lo verá V. = Bien, bien; pasen Vms. adelante. Vms. no pueden causar ningun daño.

Atras! = Por que? = Adonde van Vms? = A pasar por ahi. = Por Xerez nadie pasa: hay cordon. = Si, pero vea V. el pasaporte... = Ah! Si es eso, continuen Vms. su camino.

Detenerse ahi! = Por que motivo? = Porque yo lo mando. Adonde van Vms? = A la ciudad. = Aquí en Sevilla no entra nadie: hay cordon. = Pero si nosotros... = Ah! Si es eso pasen Vms. adelante.

Quietos! No pasar de ahi. En Cordova no entra nadie. = Pero, hombre si vamos de viage. = Atras, digo! = Pero... = No hay pero que valga: se ha puesto cordon: se acabó: sabemos que en Sevilla está muy malo aquello. = Pero si traemos aqui nuestros papeles corrientes. = Pues ¿ por que no han hablado Vms? Sigam Vms. su camino. Pero cuydado! Que se exponen Vms. á ser encerrados en un convento sin puertas ni ventanas. Mejor será se queden Vms. aqui en Mangonegro.

De este modo nos aseguran estarse jugando al *cordon* por otras muchas partes: en el Condado temen por Sevilla; en Sevilla por Cadiz; en Cadiz por la Isla: en Xerez por el Puerto, Cadiz y la Isla; en Cordova por Sevilla. Que *cordonomania*, Dios mio! ¿ Y de que sirven

Cordones no siendo buenos, firmes y bien apretados? No desaprobamos, nó, la *cordonomia*; pero esto á su tiempo es excelente y justo; tarde... es bueno, si se hace bien; pero mal hecho, tarde y cuando ya apenas viene al caso, lo tenemos por una intempestiva *cordonomia*, y por el *socorro de España*, segun dicho vulgar, que debiamos hacer ya porque jamas se volviese á citar con razon.

Posiciones que tenia el exercito aliado de los Pirineos occidentales á últimos de octubre.

El 4.º exercito español ocupaba la izquierda, y los ingleses, por la parte de Irun se mantenian en las posiciones que ocupaba el enemigo antes de la accion del 7; y extendian sus avanzadas hasta los caserios de Oruña.

Las divisiones inglesas que atacaron por Vera componian el centro, ocupando tambien las posiciones de que desalojaron al enemigo y extendiendose dentro de Francia en contacto con la izquierda.

El exercito de Reserva de Andalucía estaba situado en la Peña de Larrum y en algunos de los campamentos que fueron de los franceses al otro lado de los Pirineos por frente de Echalar hasta el pueblo de Sara, donde habia mucha parte de la derecha del exercito ingles, que viene á ser la de todas las tropas, y cubre la avenida de Roncesvalles.

Los enemigos estaban al frente de las indicadas direcciones y su grueso entre S. Juan de Pie de Puerto y S. Juan de Luz,

Francfort 24 de setiembre. = Sabemos que Thielmann ha sido derrotado: y pudo escaparse á Dessau (*á Desau, Sir! Corso, no dispartateis.*)

Paris 29 de set. = Es probable que Thielmann haya sido derrotado enteramente (*y van dos*). La comunicacion nunca ha estado interrumpida sino por algunas patrullas de 8 á 10 ginetes: decian estos ser las avanzadas de un cuerpo que apareceria; pero no hay tal cosa. (*Ya apareció el tal exercito.*) Mas bien parece que las balijas se detenian por mera precaucion.

Id. 30. = El general Thielmann ha sido derrotado (y van tres: Thielmann, lo mismo que Mina, va á ser destruido todos los domingos y fiestas de guardar.)

Id. 1.º de oct. = Los viajeros que vienen de Dresde dicen que nunca ha estado cortada la comunicacion (dale bola! Pues no basta que S. M. Corsa lo haya dicho por varios conductos varias veces!... Y digo... cuando él se atrevió á hacer tal confesion, qué tal seria la cortadura de las comunicaciones!) Dicen que solo se encontraban partidas sueltas de 8 á 10 hombres (á qué tanto mentir? Pues no dice S. M. Corsa en su ultimo boletin hasta el 26, que Thielmann se hallaba con 300 caballos en Naumburgo, que es camino real de Leipzig á Maguncia?)

Id. 7. Segun cartas del cuartel general, S. M. estaba el dia 3 en Dresde. A aquella época nada de consideracion habia ocurrido (mentira. Pues no estaba gran parte del ejército ruso-sueco á la izquierda del Elba, comunicandose por retaguardia del Corso con Thielmann, este con Mannsdorf) y este con el ejército de Bohemia?)

Tarragona 24 de oct. Dos alemanes pasados, que el uno dice ser criado de Suchet y otro de su secretario, declaran estar dispuestos los equipages para marchar; y que los vándalos tienen poca caballeria y unos 1600 infantes disponibles.

Santillana 28 de oct. Ha salido hoy de aquí para el ejército de reserva el 1.º batallon del brillante regimiento *Imperial Alexandro*, formado en la capital de Rusia.

Madrid 31 de oct. Las provincias de Guadalaxara, Segovia y Toledo han ofrecido á disposicion del Ayunt. const. 5000 rs. para la habilitacion del salon de Cortes; tales son los deseos de ver al Gobierno en esta capital. No sabemos si viendo la tardanza de la traslacion, se retraerán de suministrar la expresada cantidad. (Esta sabia, cuerda y honorífica reflexion es el primer parto del Red. gen. de España que comienza á publicarse en Madrid.)

Irun 29 de oct. = Parece que Soult pensaba en atacar con sus 4200 infantes y 500 caballos. Casi era de desear lo hiciese, pues le seria muy funesto: en nuestra linea hay no

menos vigilancia que confianza y valor. = Soult tiene aun presos á Villate y Taupin por no haber defendido à su gusto las lineas el dia 7.

Tolosa 1.º de nov. = Parece que hay un boletin corso, en que se dice haber sido hechos prisioneros 3600 aliados (!!!)

Vitoria 2 de nov. La rendicion de Pamplona ha colmado de gozo á estos leales españoles y aliados. Se dispuso dar un par de zapatos á cada militar existente aqui, que serán de 600 á 1000; y de este modo se ha celebrado tan feliz suceso, sin que se haya olvidado el Te Deum y 3 noches de iluminacion.

Cadiz 13. Con motivo, á nuestro parecer, de la recuperacion de la importantisima plaza y ciudadela de Pamplona, se cantaron anoche en el teatro (sin iluminacion, que vale cara la cera) marchas nacionales y otras canciones; entre las coplas mas aplaudidas se cuentan las siguientes.

Bonaparte muy triste	Pamplona està rendida
Se encuentra ahora	A nuestras armas;
Por ver que llega el tiempo	Viva siempre Wellington!
De: <i>Arda Bayona!</i>	Y viva España!

Los exercitos nuestros	El general España
A Francia pondrán	Tomó á Pamplona;
Como dizque se puso	Español en el nombre
A San Sebastian,	Como en sus obras.

Se habla de una contrarevolucion en Buenos-Ayres, favorable á nuestra justa causa; que Artigas se ha pasado à Montevideo, cuyo sitio se ha levantado. Si es cierto..... otros lo dirán.

Muertos del 12 al 13. = Ocho; á saber; del Depósito 1 hombre, 2 mugeres, 1 niño y 2 niñas; y de las Parroquias directamente 2 niñas.

TEATRO. = El alba y el sol, comedia en 3 actos. = Bayle. = Saynete. = A las siete.

CADIZ

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.